

por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las extinciones que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación:

NIE: 1.325.430. Apellidos y nombre: Kadfi, Ben Youssef. Domicilio: Espoz y Mina, 15. Localidad: Talayuela.

Cáceres, 6 de agosto de 2002.—El Director provincial del INEM, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—38.565.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de variante entre apoyos 15 y 18 de la línea aérea La Eliana-Torrente II, de 220 KV, de Iberdrola, en el término municipal de Xirivella (Valencia).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se

regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, que desarrolla la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de variante entre los apoyos 15 y 18 de la línea aérea La Eliana-Torrente II, de 220 KV, de Iberdrola, en el término municipal de Xirivella (Valencia), cuyas características son las siguientes:

Peticionario: Iberdrola, Desarrollo AT, Mantenimiento MAT Zona Este.

Domicilio: Pintor Jenaro Lahuerta, 23, 46010 Valencia.

Expediente: 12609, 26-06-02. Objeto: Variante entre apoyos 15 y 18 de la línea aérea La Eliana-Torrente II, de 220 KV, para alejar la línea del patio del colegio Ramón y Cajal.

Ubicación: Término municipal de Xirivella (Valencia). Presupuesto general: 320.962,14 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados en el proyecto, indicándose que el mismo podrá ser examinado en la Subdelegación de Gobierno en Valencia, sita en la calle Joaquín Ballester 39, 46009 Valencia y, en su caso, presentar por triplicado ejemplar, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del siguiente anuncio.

Valencia, 11 de julio de 2002.—El Director del Área de Industria y Energía, Fernando Martínez Sotillos.—38.646.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados de expropiación forzosa por las obras del proyecto de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Cabe a su paso por Monforte de Lemos (Lugo).

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 4 de junio de 2001, fue aprobado el proyecto de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Cabe a su paso por Monforte de Lemos (Lugo) y previa a la declaración de urgente ocupación por el Consejo de Ministros, se abre un período de información pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los artículos 17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la fecha de la última de las publicaciones en los boletines oficiales del Estado y de la provincia de Lugo, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en orden a la rectificación de posibles errores que se aprecien en el anexo que se adjunta.

Los planos parcelarios y demás documentación podrán ser examinados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (ronda de la Muralla, 131-2.º) y en las dependencias del Ayuntamiento de Monforte de Lemos.

Oviedo, 7 de agosto de 2002.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—38.679.

Anexo

Relación de afectados

N.º Orden	Titular	Referencia Catastral		Ocupación definitiva m ²
		Polígono	Parcela	
1	García Martínez, Emilio			101
2	Ayuntamiento de Monforte de Lemos			69
3	López Gómez, Hipólito			37
4	Iglesias López, Pablo			31
5	López López, Delfina			62
6	Rodríguez, Ramón			50
7	Rodríguez González, Ramón			181
8	González Rodríguez, Ramón	PH2029N	2395801	213
9	Lemos Martínez, Ana María	PH2029N	2395802	59
10	Lemos Martínez, María	PH2029N	2395804	60
11	López Pallarés, Gerardo	PH2029N	2385807	68
12	Ojea Abella, Alejo	PH2029N	2295405	104
13	Quiroga Fernández, Jesús	PH2029N	2294005	32
14	López Goyanes, Cesáreo	PH2029S	2294006	24
15	Rodríguez de la Fuente, Rogelio	PH2029S	2294008	43
16	López Goyanes, Cesáreo	PH2029S	2294009	27
17	Carreira Rodríguez, Manuel	PH2029S	2294010	310
18	Rodríguez Argiz, Matilde	PH2029S	2293701	454
19	García Martínez, Emilio Andrés	PH2029S	2293702	78
20	Martínez López, Emilio	PH2029S	2293703/04	89
21	Rodríguez Méndez, Francisco	PH2029S	2293705	29
22	Rodríguez Méndez, Francisco	PH2029S	2293705	22
23	Rodríguez Sánchez, Jesús	PH2029S	2293706	74
24	Vázquez López, Carmen	PH2029S	2293707	72
25	López Rodríguez, Antonio	PH2029S	2293709	83
26	Díaz Pérez, Elena	PH2029S	2293710	56
27	Páramo Sánchez, José	PH2029S	2293711/12	98
28	García Martínez, Emilio Andrés	PH2029S	2293713	76
29	Casas Besteiro, Severino	PH2029S	2293715	58
30	González Fernández, Teresa	PH2029S	2293716	28
31	Rodríguez Rodríguez, Salustiano	PH2029S	2293717	38
32	González Fernández, Juan	PH2029S	2293718/19	75
33	Castro Varela, Dolores	PH2029S	2293720	55
34	González Álvarez, Ildefonso	PH2029S	2293721	114
35	Rodríguez de la Fuente, Antonio	PH2029S	2293723	124

N.º Orden	Titular	Referencia Catastral		Ocupación definitiva m ²
		Poligono	Parcela	
36	Losada Vicente, Antonio	PH2029S	2191201	70
37	Rodríguez Varela, María Filomena	PH2029S	2191202	93
38	De la Fuente González, Pedro	PH2029S	2191203	62
39	Martínez Rodríguez, Laura	PH2029S	2191204	33
40	Fernández Fernández, Manuel	PH2029S	2191205	21
41	Salgado Álvarez, Rogelio	PH2029S	2191207	36
42	Miño González, María Teresa	PH2029S	2191216	40
43	Cachaldoira Rodríguez, Egberto	PH2029S	2191206	30
44	Tierra Buján, Carmen	PH2029S	2191215	19
45	Martínez López, Emilio	PH2029S	2191114	17
46	Fernández Pérez José	PH2029S	2191207	43
47	González Rodríguez, Manuel	PH2029S	2191208	28
48	González Rodríguez, Antonio	PH2029S	2191209	20
49	Dapena Lemos, María Teresa	PH2029S	2191210	30
50	Pumar Fernández, José	PH2029S	2191211	24
51	Rodríguez Illanes, Joaquina	PH2029S	2191212	23
52	Pumar Fernández, Manuel	PH2029S	2191213	176
53	Viñas Viñas, José	PH2029S	2191502	198
54	Taboada García, Carmen María	PH2029S	2191503/4/5	271
55	Conde Varela, Dolores	PH2029S	2190601/02	324
56	Rodríguez Otero, Jesús	PH2029S	219603	71
57	Fernández Enriquez, Camilo	PH2029S	219604/5/6	188
58	López Vázquez, Estrella	PH2029S	219607	270
59	Sotelo Rodríguez, Manuel	PH2028N	2089402	195
60	Vázquez Iglesias, Daniel			1.071
61	Mena Fonte, Pilar	PH2018N	1989016	174
62	Pérez Álvarez, Carmen Francisca	PH2029N	2595025	220
63	Asilo de Ancianos Monforte de Lemos	PH2029N	2595024	485
64	Asilo de Ancianos Monforte de Lemos	PH2029N	2595024	1.155
65	Sanjurjo Fernández, Pedro y hermanos			1.800
66	«Unión Fenosa Distribución, S. A.»	PH2028N	2189201	39
67	Rajo Rodríguez, Nieves	PH2028N	2189202	54
68	Carreira López, José Manuel	PH2028N	2189203	51
69	Iglesias Osorio, Óscar	PH2028N	2189203	47
70	López López, Rosa	PH2028N	2189204	61
71	Díaz Neira, Antonio	PH2028N	2189205	26
72	Novelle Novoa, Benjamín	PH2028N	2189206	17
73	Arias Guedella, Eduardo	PH2028N	2189207	40
74	Fernández Vila, Emiliano	PH2028N	2189208	39
75	Sociedad de Recreo Círculo Victoria	PH2028N	2189209	171
76	López Barrosa, Luis	PH2028N	2189210	41
77	González Pérez, Aurora	PH2028N	2189210	30
78	«Carballada y Pérez, S. L.»	PH2028N	2189211	52
79	Castro Rodríguez, Antonio	PH2028N	2189212	27
80	Castro Sánchez, Constantino	PH2028N	2189213	77
81	López Fernández, Antonio	PH2028N	2189214	31
82	González Encinar, Lucinda Victoria	PH2028N	2189215	44
83	López Vázquez, José Antonio	PH2028N	2189217	90
84	Paradela Pallarés, José Manuel	PH2028N	2188001	399
85	Torres Gómez, Daniel	PH2028N	2188009	87
86	Sobreira González, Asunción	PH2028N	2188011	167
87	Fundación Rodríguez de Castro	PH2028N	2189012	1.362

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados de expropiación forzosa por las obras del proyecto de acondicionamiento de las márgenes del río Nalón. Tramo Barredos-La Chalana. Término municipal de Laviana (Asturias).

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 25 de abril de 2002, fue apro-

bado a efectos de información pública el proyecto de acondicionamiento de márgenes del río Nalón. Tramo Barredos-La Chalana y previa a la declaración de urgente ocupación por el Consejo de Ministros, se abre un periodo de información pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los artículos 17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la fecha de la última de las publicaciones en los boletines oficiales del Estado y del Principado de

Asturias, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en orden a la rectificación de posibles errores que se aprecien en el anexo que se adjunta.

Los planos parcelarios y demás documentación podrán ser examinados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica situadas en la urbanización «La Fresneda» (Siero) y en las dependencias del Ayuntamiento de Laviana.

Oviedo, 8 de agosto de 2002.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—38.678.

Anexo

Relación de afectados

N.º Orden	Titular	Referencia Catastral		Ocupación definitiva m ²
		Poligono	Parcela	
1	Ayuntamiento de Laviana	16	11050	4.250
2	«Duro Felguera, S. A.»	16	11050	2.000
3	Hros. de Teodomiro Cuetos Castañón	16	11050	1.850